

18 9946

575

6. "De fuente totalmente segura se sabe que están previstas realizar acciones violentas en el Sur de Francia".

6.1. La Nota de Despacho del 28 de Septiembre de 1.983

En la "HOJA DE DESPACHO" correspondiente al 28. de Septiembre de 1.983, recogida en las páginas 341 y siguientes del Tomo I, (Documento núm. 25) hay dos referencias al Sur de Francia. La primera, recogida en el número de orden 6, lleva por título "Comando Sur de Francia (No se hizo copia)" y en el apartado "RESOLUCION" hay una nota manuscrita que dice: "me lo quedo". La segunda, aparece en el número de orden 10 y su título es "Sur de FRANCIA" y en apartado "RESOLUCION" aparece una nota manuscrita que dice: "me lo quedo, Pte. para el viernes".

Este despacho es de extraordinaria importancia. Viene recogido en la página 361 del Tomo I (Documento núm. 26) y su tenor literal es el siguiente:

"NOTA DE DESPACHO"

ASUNTO: SUR DE FRANCIA

De fuente totalmente segura se sabe que estan previstas realizar acciones violentas en el Sur de Francia, en fechas inmediatas. Estas acciones se llevarian a cabo por miembros de la Guardia Civil, que actuarian respaldados por la Comandancia de San Sebastián.

Estas acciones se harían en paralelo con otras llevadas a cabo por individuos contratados en Francia.

La selección de objetivos es inmediata.

Se considera que acciones incordinadas sin una finalidad ulterior, no facilitan, el éxito en la lucha contraterrorista, al contrario, sensibilizan la zona y dificultarán otras acciones ya planificadas y con una finalidad mas decisiva".

615